



Asunto.- Acta de revisión de la prueba de aptitud psicológica y de personalidad.

Siendo las 11.00 horas del día 20 de febrero de 2018, reunido el tribunal y la asesora de la oposición para proveer, como personal funcionario de carrera, 5 plazas de Policía Local vacantes y dotadas presupuestariamente ocupadas por personal funcionario interino, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016, por el sistema de acceso de turno libre, plazas encuadradas en la plantilla de personal funcionario, escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo de clasificación C1, para cubrir el puesto de trabajo de Agente de la Policía Local, con motivo de la revisión solicitada por Don Juan Pérez Capellà con registro de entrada número 2415/208 y por Don Pedro Ventura Paterna con registro de entrada número 2438/2018, con el siguiente resultado:

- Revisión solicitada por Don Juan Pérez Capellà: no procede modificación de la nota final.
-
- Revisión solicitada por Don Pedro Ventura Paterna: no procede modificación de la nota final.

Lo que se extiende mediante acta en Eivissa a las 11:45 horas del día 20 de febrero de 2018 .

EI PRESIDENTE:

Manuel Ayala García

EL SECRETARIO

Antonio Cardona Torres

VOCAL

Julian Cordoba Moreno

ASESORA DEL TRIBUNAL

Noelia Roig Ferrer

Psicóloga colegiada número B02336